

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **015**

Fecha: 04/02/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333751 2015 00258	Ejecutivo	ARNOBIS TORRES MEDINA Y OTROS	SIN SUJETO	Auto medidas cautelares Requiere a Depto Quindío, Comisiona para secuestro, ordena prestar caución, limita cuantía de embargos, requiere a parte ejecutante e incorpora documentos	01/02/2019		

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA 04/02/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ
SECRETARIO